Asunción, 05 de octubre de 2023.

Nota DC /MEC Nº 4860 /2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES – PLURIANUAL 2023/2024" ID 423.597**, a los efectos de solicitar la publicación del Contrato Nº 10/2023 suscrito con la firma INDUSTRIAS GRÁFICAS NOBEL S.A., en cumplimiento de la Resolución Ministerial Nº 221 de fecha 27 de setiembre de 2023.

Al respecto, corresponde mencionar y aclarar que, bajo el amparo de las excepciones previstas en el **Art. 3°.** ***Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)*** de la **Resolución DNCP Nº 3893/2020**, hemos rubricado el presente Contrato antes de los 10 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello, a fin salvaguardar el interés superior de los niños destinatarios finales de los bienes objeto del presente llamado.

En ese sentido, la Constitución Nacional en su Art. 75 garantiza: ***"El Estado promoverá programas de cumplimiento nutricional y suministro de útiles escolares para alumnos de escasos recursos"***, y en consecuencia, el MEC se encuentra en la obligación de contar con los kits de útiles escolares antes del inicio de las actividades lectivas del año 2024, a fin de distribuirlos en tiempo y forma.

Por tanto, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente en la brevedad posible, ya que nos encontramos ante un Programa Emblemático del Gobierno Nacional, destinado a cubrir necesidades en el área de la Educación, que, conforme a datos de investigación científica, tenemos certeza de la incidencia directa en la matriculación y asistencia/deserción en instituciones escolares, especialmente, en zonas consideradas socialmente vulnerables.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Dirección de Contrataciones

María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: **Revisado por:**

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

Asunción, de octubre de 2023.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, María José Carrillo de Lezcano con C.I. N° 2.510.280, Directora de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 423.597** del procedimiento **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES – PLURIANUAL 2023/2024"**, el contrato ha sido rubricado antes de los 10 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello, a fin salvaguardar el interés superior de los niños destinatarios finales de los bienes a adquirir.

En ese sentido, la Constitución Nacional en su Art. 75 garantiza: ***"El Estado promoverá programas de cumplimiento nutricional y suministro de útiles escolares para alumnos de escasos recursos"***, y en consecuencia, el MEC se encuentra en la obligación de contar con los kits de útiles escolares antes del inicio de las actividades lectivas del año 2024, a fin de distribuirlos en tiempo y forma; por ello, solicito la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondiente, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos establecidos en el art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/2020, inciso a) *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * Dirección de Contrataciones *

María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: **Revisado por:**

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py